



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	ÁLVARO DIEGO RESTREPO LARREA
Demandado	JUAN CARLOS GRANADOS CASTRO
Radicado	05 001 40 03 007 2019 01135 00
Temas y subtemas	Incorpora Citación; Ordena Oficiar

Se incorpora constancia del envío de citación para notificación personal del demandado, con resultado negativo.

De otro lado, en atención a la solicitud que antecede, se encuentra procedente la misma; por consiguiente, se ordena OFICIAR a EPS SURA, para que informe al Juzgado todos los datos personales del demandado JUAN CARLOS GRANADOS CASTRO identificado con CC. 8´432.440, entre ellos la dirección de residencia y dirección de correo electrónico. Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

MACA

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b97b1ced924b59e242cb1dca8eb0390b4ee0f5ef4cbea03d53cee72f48cfae
Documento generado en 12/11/2020 01:53:01 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 082 (E)** Hoy **13 de noviembre de 2020** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario.